

Criterios de calificación TECNOLOGÍA

2ºESO

La evaluación se realizará mediante distintos métodos. A cada uno de éstos le corresponderá un **porcentaje de calificación** determinado sobre la nota global de cada evaluación.

50% → A) Realización de **pruebas objetivas** o exámenes, en las que se evaluarán los contenidos conceptuales y procedimentales. Se realizan, al menos, dos pruebas objetivas por trimestre.

A lo largo del trimestre se hará ver a los alumnos cuáles son aquellos contenidos que será imprescindible que el alumno fije bien si éste quiere superar con éxito la asignatura (contenidos mínimos).

Los exámenes se elaborarán teniendo en cuenta dichos contenidos mínimos para asegurar el aprobado.

40% → B) Realización del **proyecto** o proyectos propuestos, y su documentación (*) técnica correspondiente.

C) Realización de **trabajos**, tanto en clase como para casa, que se vayan a realizar durante el trimestre. Ejemplos:

- Cuaderno de actividades o ejercicios para trabajar una determinada unidad.
- Trabajos monográficos individuales o en grupo, con la elaboración de la documentación necesaria (*).
- Prácticas de taller y realización de las fichas que acompañan a cada práctica.
- Elaboración por grupos, de presentaciones en soporte digital.

Cuando los alumnos tengan que elaborar su propia documentación, ésta deberá incluir como mínimo lo siguiente:

1. Portada que indique: Título del trabajo, nombre del instituto, Departamento y Profesor al que va dirigido el trabajo, Nombre y Apellidos del alumno y curso al que pertenece; fecha de entrega del trabajo.

2. Índice paginado
3. Bibliografía o webgrafía consultada

A lo largo de todo el documento se tendrán en cuenta, para su correcta evaluación, los siguientes aspectos:

- Corrección ortográfica.
- Corrección sintáctica.
- Puntuación apropiada.
- Correcta caligrafía, o en su caso formato del documento.

Se le indicará al alumno que si por los motivos arriba indicados, su calificación se viera afectada negativamente, ésta se podría mejorar / recuperar a lo largo del curso, cuando el alumno remedie sus incorrecciones.

10% → D) Participación activa en el desarrollo de actividades colectivas e individuales de forma responsable.

Conocimiento, cumplimiento y respeto por las **normas**, tanto del taller como del Aula Digital.

Seguimiento de las clases con **interés** y **respeto**.

Actitud **responsable** en la realización de las actividades propuestas y en la presentación de trabajos en tiempo y forma.

- **Para poder obtener una calificación positiva en cada evaluación el alumno no tendrá, tanto en la media de los exámenes como en la media de los trabajos prácticos, una calificación inferior a 4**

- El incumplimiento de las **normas** de **taller**, se considerará causa de expulsión de su grupo de proyecto, y supondrá una calificación de Insuficiente en la parte de prácticas o proyectos de taller. En consecuencia, obtendrá calificación negativa en la evaluación.

- La **no entrega de trabajos** pedidos para cada evaluación implicará la obtención de una nota inferior a 4 en la parte práctica, con la correspondiente calificación negativa en la evaluación.

- Para calcular la **nota por curso** se realizará la media de las evaluaciones, recuperaciones o exámenes finales según el caso. Si la nota media redondeada da como resultado igual o mayor que 5, y en algún examen final se obtuvo una nota

inferior a 4, no se tendrá en cuenta a los efectos de nota mínima, siempre y cuando en la evaluación correspondiente a ese examen final el alumno sí llegó a 4